

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC**

Siendo las 10:05 horas del jueves 12 de octubre de 2023, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, bajo la Presidencia del Doctor Alberto Martin Casas Lucich con DNI N° 07187070, en su calidad de Rector, y actuando como Secretario la Abogado Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, a través de la Plataforma Microsoft Teams, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

- 1. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH, DNI N° 07187070**
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. EDDY JESÚS MONTAÑEZ MUÑOZ, DNI N° 17834352**
Vicerrector Académico (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 3. EDDY JESÚS MONTAÑEZ MUÑOZ, DNI N° 17834352**
Encargado de Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC¹
- 4. EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA, DNI N° 40001175**
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. LENY BRAVO LUNA, DNI N° 40906055**
Vice Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. JOSE DARIO GONZALES ZARPAN, DNI N° 41472193**
Decano (e) de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. FRECIA CRISTEL JUNCHAYA VERA, DNI N° 08762004**
Decana (e) de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. SOFIA NELLY ROMERO COZ, DNI N° 15609336**
Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 10. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA, DNI N° 07875286**
Director General de la Filial Ica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 11. WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ, DNI N° 07505491**
Director General de la Filial Chincha de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC



¹ Resolución Rectoral N° 101-2023-R-UPSJB de fecha 22 de setiembre de 2023.

12. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Presidente del Directorio
13. **MARIA DEL ROCIO ELÍAS ROCA, DNI N° 45523538**
Vicepresidenta del Directorio
14. **MARIA JIMENA ELÍAS ROCA, DNI N° 45546622**
Miembro del Directorio
15. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELÍAS ROCA, DNI N° 74735686**
Miembro del Directorio
16. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Miembro del Directorio
17. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**
Miembro del Directorio
18. **LENY BRAVO LUNA, DNI N° 40906055**
Miembro del Directorio
19. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**
Miembro del Directorio
20. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**
Miembro del Directorio
21. **ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA, DNI N° 07875286**
Miembro del Directorio
22. **JUAN PABLO FERNANDO GARCIA ROSAS, DNI N° 21401478**
Miembro del Directorio
23. **VICTOR ALONSO DIAZ CASTILLO, DNI N° 10451502**
Miembro del Directorio
24. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Representante de los Socios Accionistas
25. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Representante de los Socios Accionistas
26. **ROCIO FIORELLA ESPINAL ESPINOZA, DNI N° 44319122**
Representante de los Socios Accionistas
27. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**
Representante de los Socios Accionistas



Se deja constancia de la inasistencia del siguiente Miembro del Consejo Universitario:

- 28. TOMÁS YSRAEL HUAMOLLE PADILLA, DNI N° 10390771**
Representante de los Socios Accionistas

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

La Secretaria General verifica la asistencia de veintisiete (27) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

INVITADOS

A continuación, la Secretaria General señala que se encuentran invitados a la presente sesión:

- 1. WILLIAN SANCHEZ TENORIO, DNI N° 40333438**
Director General de Gestión Académica
- 2. JENNY MARIANELLA ZAVALA OLIVER, DNI N° 18090153**
Directora (e) de la Escuela Profesional de Medicina Humana
- 3. ISABEL SILVIA NUÑEZ MORI, DNI N° 40914095**
Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería
- 4. GORETTY DEL FÁTIMA GARCÍA LUNA, DNI N° 41817984**
Directora (e) del Programa de Estudios Estomatología
- 5. EVELYN VIOLETA BARDALES GUZMÁN, DNI N° 10701183**
Directora (e) del Programa de Estudios Tecnología Médica
- 6. JACINTO ALBERTO QUISTGAARD ALVAREZ, DNI N° 07203199**
Director de la Escuela Profesional de Psicología
- 7. JUSTO DARIO VALDIVIA ZEVALLOS, DNI N° 29419081**
Director del Programa de Estudios Medicina Veterinaria y Zootecnia
- 8. DENISSE ALICIA BALAREZO MARES DE HUAMANCAYO, DNI N° 09854516**
Directora (e) de la Escuela Profesional de Derecho
- 9. MARIA PILAR CACSIRE CASTILLO, DNI N° 10091924**
Directora (e) de la Escuela Profesional de Administración de Negocios
Directora (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad
- 10. JORGE NAPOLEÓN TORRES VÁSQUEZ, DNI N° 29411593**
Director (e) del Programa de Estudios de Turismo, Hotelería y Gastronomía
Director (e) del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación

11. **RUBÉN ALEJANDRO RAYME SERRANO, DNI N° 08381515**
Director (e) del Programa de Estudios de Ingeniería de Computación y Sistemas
12. **MARLON ROBERT CUBAS ARMAS, DNI N° 43238974**
Director (e) del Programa de Estudios de Ingeniería Civil
13. **GINA MARIA ALEXANDRA VAZALLO VALLEUMBROCIO, DNI N° 42445764**
Directora (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura
14. **MAURO ALONSO ROJAS ALVITES, DNI N° 70082936**
Sub Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

INFORMES:

Antes de dar inicio al desarrollo de la agenda se invita a los miembros del Consejo Universitario a exponer los informes que tengan a bien de dar cuenta.

1. El Magíster Alfredo Teobaldo Mendieta Leyva, Director General de la Filial Ica, da a conocer las incidencias presentadas como consecuencia de la implementación de la Plataforma PeopleSoft Campus Solutions.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

Acto seguido, no quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Proponer la fusión de la Facultad de Derecho y Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas bajo la denominación de Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Decidir la aprobación del Reglamento Académico de Prácticas Preprofesionales, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Aprobar en segunda instancia los Planes Curriculares de Estudios 2024-1 de las Escuelas Profesionales y Programas de Estudios de Segundas Especialidades y Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, en la modalidad presencial y semipresencial, versión 1.0 según corresponda.
4. Decidir la aprobación del Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado, versión 5.2, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Informe del Vicerrector Académico (e) y Director General de Gestión Académica de fecha 09 de octubre de 2023.
2. Proyecto del Reglamento del Reglamento Académico de Prácticas Preprofesionales, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

3. Resoluciones de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud N° 022-2023-CF-FCS-UPSJB, N° 023-2023-CF-FCS-UPSJB, N° 024-2023-CF-FCS-UPSJB, N° 025-2023-CF-FCS-UPSJB, N° 026-2023-CF-FCS-UPSJB, N° 027-2023-CF-FCS-UPSJB, N° 028-2023-CF-FCS-UPSJB, N° 029-2023-CF-FCS-UPSJB, N° 030-2023-CF-FCS-UPSJB y N° 031-2023-CF-FCS-UPSJB de fecha 02 de octubre de 2023.
4. Resoluciones de Consejo de Facultad de Derecho N° 020-2023-CF-FDE-UPSJB y N° 021-2023-CF-FDE-UPSJB de fecha 02 de octubre de 2023.
5. Resoluciones de Consejo de Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas N° 021-2023-CF-FCCA-UPSJB, N° 022-2023-CF-FCCA-UPSJB, N° 023-2023-CF-FCCA-UPSJB, N° 024-2023-CF-FCCA-UPSJB, N° 025-2023-CF-FCCA-UPSJB y N° 026-2023-CF-FCCA-UPSJB de fecha 02 de octubre de 2023.
6. Resoluciones de Consejo de Facultad de Ingenierías N° 014-2023-CF-FIN-UPSJB, N° 015-2023-CF-FIN-UPSJB, N° 016-2023-CF-FIN-UPSJB y N° 017-2023-CF-FIN-UPSJB de fecha 02 de octubre de 2023.
7. Proyecto del del Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado, versión 5.2, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector en mérito del Informe de fecha 09 de octubre de 2023 presentado por el Vicerrector Académico (e) y Director General de Gestión Académica, somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario proponer a la Junta General de Accionistas la fusión de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas bajo la denominación de Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales; con la finalidad de potenciar el recurso humano, material y financiero que asegure la mejora de la calidad; así como, una gestión académica y administrativa eficaz y eficiente.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (23 votos a favor), acuerda:

1. Proponer a la Junta General de Accionistas la fusión de la Facultad de Derecho y Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas bajo la denominación de Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales.

DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario la propuesta del Reglamento Académico de Prácticas Preprofesionales, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulado por el Vicerrector Académico (e).

El Doctor Eddy Jesús Montañez Muñoz, Vicerrector Académico (e), informa que resulta necesaria la actualización del citado documento en concordancia con la normativa sobre

prácticas preprofesionales; asimismo, se propone la modificación de los formatos 1 y 2; así como la incorporación de los formatos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (21 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Reglamento Académico de Prácticas Preprofesionales, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Dejar sin efecto el Reglamento Académico de Prácticas Preprofesionales, versión 2.4, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 021-2021-CU-UPSJB de fecha 25 de febrero de 2021.
3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario del proceso de revisión curricular realizado de conformidad con el artículo 40 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y nuestra normativa institucional sobre la materia.

El Doctor Eddy Jesús Montañez Muñoz, Vicerrector Académico (e), informa que, de manera conjunta con la Dirección General de Gestión Académica, han supervisado el proceso de revisión de los planes curriculares de estudios en base a la metodología y al conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos generales establecidos por nuestra Casa Superior de Estudios, asegurando la pertinencia y calidad de la oferta educativa.

Acto seguido, la Abogado Marylin Cruzado Llanos, Secretaria General invita a los Directores de las Escuelas Profesionales a exponer los principales componentes de los Planes Curriculares de Estudios 2024-1, aprobados en primera instancia por los respectivos Consejos de Facultad. En lo que respecta a los Programas de Estudios de Segunda Especialización en Medicina Humana bajo la modalidad de Residentado Médico, Segunda Especialidad de Enfermería, y Segunda Especialidad en Estomatología se solicitó la participación de la Maestra Leny Bravo Luna, Vice Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Estando a lo expuesto, el Doctor Alberto Martin Casas Lucich, Rector, propone la aprobación en segunda instancia de los Planes Curriculares de Estudios 2024-1 de las Escuelas Profesionales y Programas de Estudios de Segunda Especialización en Medicina Humana bajo la modalidad de Residentado Médico, Segunda Especialidad de Enfermería, y Segunda Especialidad en Estomatología de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.0, en las modalidades expuestas.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (26 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar en segunda instancia los Planes Curriculares de Estudios, conforme al detalle siguiente:
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Medicina Humana, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Enfermería, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Estomatología, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, especialidad de Terapia Física y Rehabilitación, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Psicología, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Cardiología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Ortopedia y Traumatología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Pediatría modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Neurología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
 - Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Dermatología modalidad presencial,



www.upsjb.edu.pe

CHORRILLOS
Av. José Antonio Lavalle
N° 302-304 (Ex Hacienda Villa)

SAN BORJA
Av. San Luis 1923 – 1925 – 1931

ICA
Carretera Panamericana Sur
103, 113 y 123 (Ex km 300)

CHINCHA
Calle Albilla 108
Urbanización Las Viñas
(Ex Toche)

versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Cirugía General modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Endocrinología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Gastroenterología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Otorrinolaringología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Oftalmología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Administración y Gestión en Salud modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Anestesiología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialización en Psiquiatría modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Segunda Especialidad en Emergencias y Desastres modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Segunda Especialidad en Atención Integral del Niño y Adolescente modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: en Endodoncia modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Ortodoncia y Ortopedia



Maxilar modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Periodoncia e Implantología modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Estomatología: Rehabilitación Oral modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 del Programa de Estudios de Segunda Especialidad de Estomatología en Odontopediatría modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1, de la Escuela Profesional de Derecho modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1, de la Escuela Profesional de Derecho modalidad semipresencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Administración de Negocios, modalidad semipresencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Contabilidad, modalidad semipresencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.



- Aprobar en segunda instancia el Plan Curricular de Estudios 2024-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura modalidad presencial, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
- 2. Disponer que la aplicación de los Planes Curriculares de Estudios 2024-I aprobados precedentemente, entrará en vigencia a partir del semestre académico 2024-1.
- 3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario la propuesta del Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado, versión 5.2, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulado por el Vicerrector Académico (e), que contiene el informe de la Directora (e) de la Escuela de Posgrado.

La Doctora Sofia Nelly Romero Coz, Directora (e) de la Escuela de Posgrado, informa que se ha propuesto la modificación de las fechas de la programación de actividades académicas del II ciclo del semestre académico 2023-II.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (21 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado, versión 5.2, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.
2. Dejar sin efecto la Resolución de Consejo Universitario N° 178-2023- CU-UPSJB de fecha 24 de agosto de 2023 que aprobó el Calendario Académico Anual 2023 de Posgrado, versión 5.1 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 11:23 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Doctor Alberto Martin Casas Lucich y por la Secretaria General Abogado Marylin Cruzado Llanos.



Dr. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH
Rector
Presidente del Consejo Universitario



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General

www.upsjb.edu.pe

CHORRILLOS
Av. José Antonio Lavalle
N° 302-304 (Ex Hacienda Villa)

SAN BORJA
Av. San Luis 1923 – 1925 – 1931

ICA
Carretera Panamericana Sur
103, 113 y 123 (Ex km 300)

CHINCHA
Calle Albilla 108
Urbanización Las Viñas
(Ex Toche)